

Gaceta de Tenerife

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

N.º 2847

Número suelto, 5 céntos. 12. abonado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Sábado 6 de Septiembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

AGRICULTURA REGIONAL

IV

De una Memoria premiada en concurso público por el Consejo Regional de Agricultura y Ganadería de Canarias.

El banano de Cayena o plátano manzano (*Musa Sapientium*) es una variedad de tallo más esbelto que el anterior. Sus frutos son cortos, pequeños de color amarillo y de exquisito sabor. Fructifica a los 6 o 7 meses en los países tropicales. La variedad que rinde la mayor producción es el banano chino (*Musa Chinesis*), de tallo grueso de 1.50 metros de altura, hojas anchas y racimo de regular tamaño.

El *Abacá* (*Musa textilis*) se cultiva en Filipinas. Es de tallo elevado y sus hojas más largas y estrechas que las anteriores variedades. El fruto es en forma de baya que contiene muchas semillas. Del peciolo se pueden extraer filamentos de 1.80 metros de largo, fuertes, flexibles y sedosos de color amarillo blanquecino, que denominan en Filipinas *Abacá* y que constituye uno de los principales elementos de riqueza y exportación de aquel archipiélago. Debiera ensayarse su cultivo en Canarias concretándolo a los terrenos pobres.

Cultivo de la tomatera. Esta planta anual de origen americano, presenta el fruto en baya, carnoso de varios tamaños, redondeado u oval, y superficie lisa igual o con surcos meridianos dispuestos sin simetría.

Diferentes variedades de esta planta se cultivan en los países templados y tropicales, designadas por el color y tamaño de los frutos: un *encarnado precoz*; *encarnado grueso*, con lóbulos bastante marcados; *amarillo*; *tomate común*; *redondo*; *tomate guinda* parecido a este fruto en su forma y tamaño; de *citrulina* variedad que se cultiva con preferencia en Canarias etc.

Conviene a la tomatera terrenos ligeros, substanciosos o abonados sin exceso, profundamente removidos y con agua al pie si el clima no es húmedo. En Canarias fructifica en el invierno por las condiciones ventajosas de su clima.

Las siembras se hacen muy claras en semilleros de camas calientes, cajoneras o en hoyos que puedan abrirse en las noches frías. Se abonan empleando una porción igual a la de tierra de mantillo, o en menor proporción de estiércol bien fermentado, y se riega el semillero con frecuencia cuando el ambiente es cálido. En estas circunstancias no deben transplantarse los brotes para evitar su desecación.

Se trasplantan con cepellón, sobre terreno húmedo, abonado con mantillo o estiércol a la distancia de 0.50 metros sobre hileras espaciadas a 0.80 metros, cuando alcanzan un desarrollo se distribuyen las ramas sobre cañas cruzadas en malla clavadas en tierra, para que los frutos reciban el sol, factor indispensable para su buena calidad y maduración, y se separan las hojas dañadas o secas para evitar el contagio de las partes sanas por las enfermedades.

Las variedades de frutos redondos sin surcos ni arrugas y de pulpa consistente, que no procedan de cultivos forzados, son las que reúnen mejores condiciones.

Siempre malograrse la tomatera en las noches frías del invierno por los rocíos y escarchas que favorecen la propagación de la enfermedad llamada vulgarmente *maleza* (*Mildew*) que ataca principalmente a las hojas y a los tallos. Distribuidos y apoyados los frutos en los cañizos, distanciadlos a diferente elevación del suelo, combata mejor la citada enfermedad, y si esto no fuese suficiente, se rocían las plantas atacadas, por medio de un pulverizador especial con una solución diluida de sulfato de cobre en agua.

Arboricultura.—Rologada en Canarias la *Arboricultura* a un orden secundario, exceptuando determinados predios en que se cultivan el naranjo, almendra, olivo, etc.; y algunos montes poblados de árboles forestales, otros en cambio se hallan desprovistos de vegetación, y es de presumir, que estuvieron en otros tiempos cubiertos de árboles que hermosaban el paisaje y retenían las capas de tierra fértil, sobre rocas, que hoy son estériles e impermeables. Las sucesivas tala de árboles, realizadas por gentes ignorantes o codiciosas, han despojado terrenos antes frondosos y productivos.

Los árboles son muy indispensables tanto por los frutos, maderas y otros productos de utilidad que nos proporcionan, como porque absorben la humedad del aire y del suelo, y después de llenar sus funciones fisiológicas, se la transmiten a la atmósfera en las épocas de más calor. Opóñense a la desecación de las cumbres y laderas de las montañas, deteniendo el descenso de las aguas, que arrasan

tran la tierra vegetal, mezclada con cantos a los valles y barrancos.

Las condiciones determinantes de las especies arbóreas son el clima y el suelo. Aunque todos los terrenos son los árboles que prosperan en las tierras arcillosas compactas, como el *abedul* y el *fresno*. El *castaño* no se desarrolla en los terrenos calcáreos. Son propios de las cumbres elevadas el *pino* y el *alerce*; y de las planicies templadas, el *pino silvestre*, el *fresno*, *abedul*, *encina* y *castaño*. La vegetación forestal de la zona cálida, está caracterizada por el *pino marítimo*, *alcornoque*, *olivo*, *granado*, *madroñero* y otros árboles y arbustos.

Es de gran interés para todos los agricultores, la producción de madera por las tierras pobres, en que las prácticas culturales sean poco remuneradoras. Prefiérense a este fin las tierras arcillosas compactas y arenosas, de difícil cultivo, y las especies forestales que más prosperan en el clima y zona de su plantación. Es más conveniente la plantación por semillas en los terrenos gredosos, calcáreos o graníticos, y la replantación en los suelos arcillosos y húmedos. Las semillas que se destinan a la plantación, deberán ser frescas, sin orugas parasitarias, y en su completo desarrollo. Todos los sistemas que se emplean para la explotación metódica de los bosques, se ajustan a los dogmas indispensables; a la corta ordenada y constante reposición.

MUSA CÓMICA

AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD

Muy bella, en verdad, cual nunca soñé, tiene mi ciudad la Avenida de la Universidad.

Allí se dan cita, jovial y galante, la dama bonita y el pollo elegante.

Yo, a veces, me escamo, pues *pelean la pava* y conjugan: Te amo! Te amaré! o Te amaba!

Allí, do se admira vuestra hermosa vega: se charla, se mira, se ríe, se juega...

Se ven escritores en eterna crítica y varios señores tejiendo política.

Se ven, asistentes, robustas criadas, niñas potentes, jamonas pischadas...

Y, yendo y viniendo, las niñas y niñas, se van derriñendo con tantos cariños.

Y hay bellos sonrejos, y lindos resabios, y juegos de ojos, y juegos de labios...

Mientras, en los bancos, meistas quizás, protegen los flancos las buenas mamás.

Y si la criada pasea al bobó, la mamá sentada trabaja el *croché*.

Oh, bella Avenida que al atardecer, sería bendecida por tanta mujer!!

Allí, entre arbolitos, geranos y palmas, tras muchos *palmitos* se van muchas almas.

La mía, se apena. ¿Para qué te ví, divina morena que vas por allí?

¡Ea bella, en verdad, la Avenida de la Universidad!

NJOTA.

Atención

¿Leocencios a mí y a tales horas? ¿que te parece amigo Sancho de los Leocencios de «Clavijo»? Sepa su merced, que con la cajilla moderna y eso sellito de la Unión de Fabricantes, resultan tan bien, que puede fumarle el mismo Pentapollín.

Están a la venta, una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pida el cigarrillo «Violeta» de Morales Clavijo. El que desee fumar fuerte, pida el cigarrillo «Electra», llamados Canarias, también de Clavijo. Imeldo Seris número 121. Teléfono 471.

Sta. Cruz de Tenerife

A PROPOSITO DEL REGIONALISMO

CONTESTACION OBLIGADA

Por no sentir los de esta casa plaza de descontentos y sin ánimo de aceptar ninguna clase de discusión en la materia, contesto por GACETA al culto escritor y distinguido amigo particular don León de las Casas.

Antes de nada he de hacer constar, en calidad de director de este diario, que nadie ha influido sobre la redacción, ni directa ni indirectamente, para poner el ligero comentario que se opuso a la actitud del Sr. Casas sumándose a la campaña divisionista de Las Palmas, siendo dicho comentario una espontánea determinación mía, aunque siempre estuvo lejos de mí ánimo el mortificar en lo más mínimo al amigo o al propagandista de las ideas regionalistas, porque además de tener por inalterable norma de mi conducta el respeto a toda clase de ideas, noblemente sentidas y confesadas, presumo en el joven abogado palmero una buena fe inspiradora de sus razonamientos buenos o defectuosos. Sólo me pareció que siendo él hombre, y no de los menos sagaces, del grupo oidental, no debía proponer argumentos a los adversarios de Tenerife, en esta mezquina campaña, engendradora, cuando menos, de odios fratricidas que, presentándose en Madrid desuados y mal avenidos, dá por único resultado la actual pretensión que, por parte de todos los Gobiernos, padecemos.

En cuanto a la implantación en estas Islas del sistema administrativo que preconiza con el entusiasmo que el Sr. Casas pone siempre a sus ideas, notadamente regionalistas y con la indudable competencia que todos le reconocemos por su excelente preparación para abordar tan árduo como complejo problema, desde luego estoy conforme (y aquí hablo por mi exclusiva cuenta) con algunos de sus puntos de vista, expresados aquí o en otros lugares, acerca de tan delicada cuestión, como, por ejemplo, en aquello de que las Islas menores tengan representación en la Provincia, así como la poseen en Cortes, pero el regionalismo del ex Delegado del Gobierno de S. M., tan brillantemente, expuesto en teoría, tropezaría, en la práctica, según mi pobre opinión, con grandes e insuperables inconvenientes, y de implantarse tal como él lo concibe jurídica y políticamente, de seguro tendría el más ruidoso de los fracasos aquí en Canarias, que en nada se parecen a Cataluña, porque—no hay que olvidarlo—la inmensa mayoría del pueblo canario, por su analfabetismo y carencia de civismo, no tiene aún ni la capacidad ni la aptitud necesaria para regirse a sí propio por medio del *self government*. Lejos de redimirnos del actual esquizismo, que no es otra cosa que una consecuencia lógica de la ignorancia de los deberes y derechos ciudadanos de nuestro sufrido y paciente pueblo, caeríamos en una oligarquía todo lo descentralizadora que se quiera, ejercida por unos pocos medianamente capacitados para implantar un sistema administrativo del cual—justo es confesarlo—nún no tenemos noción exacta.

Bueno que se haga propaganda regionalista, bueno también que se aspire a implantarla en su día, cuando la mayoría de los canarios estemos maduros para tan beneficiosa reforma, pero, mientras tanto, limitémonos a mejorar, en lo que la práctica vaya aconsejando, la actual ley de reformas que nos concedió Canalejas, diciéndonos entonces, como ahora los regionalistas, que el caciquismo iba a terminar, y conservemos el nexo provincial dentro de los límites que se crea justo, eso sí, pero procuremos todos no declarar una guerra sin cuartel bajo el pretexto, algo son pechos por parte de algunos, de que ha incurrido en ciertas transgresiones legales.

A este propósito no olvidemos que si en este archipiélago es una realidad el *insularismo*, también lo es el de la Región, representada hoy por la Diputación, y eso ya lo reconoce nuestro contrincante.

Y no sé si que la unidad de la provincia arranca del régimen consuetudinario para acá, existió en el antiguo sistema político de Canarias cuando éstas estuvieron divididas en islas de realengo y de señorío, pues no obstante su intensa vida insular, representada en aquellos extintos Cabildos de glorioso abolengo, que tan bien respondieron a las necesidades de la época, los Monarcas de España, que entre sus títulos se honraban con el de Reyes de estas Islas, que todavía ponen en ciertos documentos del formulismo canchilleresco, establecieron instituciones que respondían a este fin. El Adelantamiento de Canarias, la Real Audiencia de Canaria en muchos casos, los Comandantes o Capitanes generales de la Provincia y, en más de una ocasión, el propio Cabil-

do de Tenerife, aparte el Obispado de Canarias, que en aquella época entendía en más asuntos que ahora, fueron organismos que desempeñaron tan indispensable misión.

La sede actual y futura de la provincia o región no debe discutirse siquiera, está indicada por los imperativos categóricos de la razón geográfica y de la importancia insular, no puede establecerse en otra Isla sino en la de Tenerife.

Armiche.

El España núm. 2

Hoy llegará a este puerto el vapor «España núm. 2», de paso para la Argentina, a cuya República marcha con objeto de traer un cargamento de trigo del requisado por el Gobierno para el consumo nacional.

El «España núm. 2» no recogió la numerosa correspondencia depositada en Cádiz con destino a Canarias. Según noticias fidedignas, dicho buque iba a salir directo para la Argentina pero desde Cádiz o bien desde el buque, ya éste sobre la marcha (extremo que ignoramos) se comunicó a sus agentes en esta Plaza que el «España» haría escala aquí con objeto de proveerse de cuatro quintales de hielo necesario para la conservación de las carnes que conduce se tropezaba con algunas dificultades para procurar el hielo pedido, pero el Gobernador civil Sr. Castro, enterado del caso, hizo gestiones cerca de la Fábrica de los Sres. Siliuto encaminadas a que por esta se hiciera un esfuerzo en la fabricación de hielo que evitase a todo trance que el «España núm. 2» variase de escala.

Las gestiones del Sr. Gobernador dieron satisfactorio resultado, y ese es el motivo de la llegada del vapor que nos ocupa. El señor Gobernador civil, con quien estuvimos hablando ayer, nos confirmó lo que dejamos dicho acerca del «España».

Del Puerto de la Cruz

Según hemos anunciado, los propósitos del nuevo organizador de esta parroquia van felizmente tomando realidad, pues ya ha logrado organizar una orquesta que ha comenzado a ensayar diversas clases de piezas musicales en el casino de «Iriarte».

Damos la enhorabuena al señor Peón y Requejo.

Conforme ciertos rumores que han llegado hasta mí, será muy probable que se forme y organice una banda municipal de música que dirigirá el señor don Fernando Rodríguez, actual director de la Banda municipal de La Laguna.

Nos alegraríamos mucho que fuera cierto tal rumor.

Los destrozos que ha causado en la plantanera el pasado tiempo sur son enormes, y si bien en un principio se supuso que no eran de gran consideración, háse visto todos los desperfectos que produjo y por consiguiente las pérdidas que tales perjuicios implican.

Corresponsal.

PAILEBOT

Se vende o arrienda el Vivoro PIN TA con una lancha. Taponando el tanque puede llevar hasta 20 toneladas de carga de volumen y 40 peso. Dirigir ofertas a S. Ortoll—Apartado, 112. Santa Cruz de Tenerife.

Instuyendo sumarios

El juzgado de esta Capital instruye el sumario núm. 136 por robo de 162 pesetas 80 céntimos a Agustín Morales.

También incoa sumario (núm. 135) por resistencia a un agente de la autoridad.

El Juzgado de Icod practica las oportunas diligencias sumariales por haber denunciado el Inspector de la Guardia municipal de dicha Villa a Francisco Almágró Montilla por insultos y amenazas a aquel agente de la autoridad en ocasión en que ejercía las funciones propias del cargo.

Información mundial

Cálculos de un millonario

Un millonario inglés, excéntrico como casi todos los ingleses, y desocupado como la mayor parte de los millonarios, ha tenido la paciencia de formar cálculos respecto a lo que puede hacer con su dinero.

La fortuna que ha logrado realizar es de 25 millones de francos, o sea un millón de libras esterlinas. Podría según sus cálculos, gastar un billete de 100 francos cada minuto durante diez horas consecutivas, y aún le quedaría un pique de tres millones para poder vivir.

En monedas de oro de 25 francos podría formarse un tapiz que cubriría el suelo de sus habitaciones, comprendiendo la cocina, escalera, vestíbulo, corredor y hasta el «water closet».

Para trasladar dicho tapiz de un punto a otro, serían necesarios 100 hombres robustos, capaz cada uno de cargar 150 libras.

Sólo los millonarios pueden pensar en esta clase de cálculos, y vean ustedes cómo para algo han de trabajar más ellos que nosotros.

Para calcular los billetes que puede gastar un periodista hasta que se le agote el capital, no hay tiempo que emplear como en sus cálculos habrá gastado el millonario inglés.

Medidas para lograr el abaratamiento de la vida

Para contrarrestar la creciente carestía de la vida a consecuencia de los manjares de los especuladores y de los escandalosos beneficios de los intermediarios, se han constituido en diferentes barrios de París Ligas de consumidores. Los representantes de éstas recorren los mercados y las tiendas obligando a establecer los precios según los mercados de abastos, dejando un beneficio moderado para los comerciantes.

Además exigen que se pongan carteles anunciando los precios. Los beneficios que obtengan los vendedores no han de exceder de un 20 por 100 en los géneros de fácil conservación, y de un 40 por 100 en los que sean susceptibles de echarse a perder pronto.

La visita de los representantes ha tenido un resultado eficaz, pues algunos artículos han bajado ya de la mitad de su precio.

Algunos comerciantes han comprobado también la exactitud de los pesos y medidas.

De ser necesario, las Ligas harán extensivas sus operaciones a las sartorias, dada la exagerada elevación de precios en los géneros de vestir.

Por los primeros resultados obtenidos se confía que los nuevos organismos lograrán hacer desaparecer el alza artificial creada por los acaparadores y comerciantes desaprensivos.

Declaraciones de Poincaré.—De la presidencia al periodismo. Escribe «Le Matin» de París: «El presidente Poincaré ha dicho a uno de nuestros redactores: «Deseo servir aún a Francia; pero no creo que para ello sea indispensable permanecer en el Eliseo.»

«Monsieur Poincaré no será otra vez abogado, porque no quiere que la autoridad del ex-presidente de la República pueda, aunque sea en apariencia, estar puesta al servicio de intereses privados, y porque quiere llevar al extremo el respeto de la independencia de esos magistrados que en su mayoría, nombró el mismo.»

Información local

El Alcalde Sr. Mandillo está dando los pasos necesarios para ver el modo de hacer una plantación de árboles en el paseo de las Anuncionistas y Avenida de Bélgica.

A este objeto ha conversado con el Concejal inspector de jardines Sr. Benítez y con el jardinero técnico municipal.

Ha pasado a estudio del Arquitecto municipal y del Contador de fondos, una proposición del Concejal Sr. Molina, pidiendo que se acuerde realizar las obras de pavimentación completa de la Rambla de Pulido.

Dichos funcionarios municipales estudiarán la aplicación que pueda tener a las obras de referencia el R. D. de 31 de Diciembre de 1917, del Sr. Ventosa, en beneficio de la Hacienda municipal.

El Alcalde de Güimar comunica por telegrafo al Sr. Gobernador civil que anteayer se declaró un incendio en el monte de aquella Villa.

Fuerzas de la Guardia civil, guardas forestales y vecinos, consiguieron sofocar el fuego a las pocas horas de comenzado.

Supónese que el suceso haya sido casual.

En el concierto que mañana domingo a las 6 de la tarde dará la Banda del Hospicio en la Plaza de San Telmo, se sorteará un bonito regalo, donado por la Sociedad «1.º de Abril», con tal objeto; dicho sorteo se hará entre la primera y segunda parte del concierto, en el local social, S. Carlos 20.

Dícese que por parte de los señores Cory Brothers existe el decidido propósito de construir con urgencia unos almacenes en la zona marítima terrestre de nuestro puerto, tan pronto se le conceda la oportuna autorización.

En esta Capital han constituido un nuevo gremio los «chauffers», que se proponen solicitar de sus patronos algunas mejoras.

Por la Delegación de Hacienda ha sido nombrado Recaudador de contribuciones en la zona de Las Palmas, don José del Río Amor.

Leemos que por telegramas que acaban de recibir los Sres. Hamilton y Cia., el vapor «Cuny Castle», ha adelantado su llegada a este puerto, esperándose fijamente el día 11 del actual, admitiendo bastante fruta para Londres.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En breve llegará a esta Capital el nuevo Director del Banco de España, en esta plaza, don Francisco Marriñas.

—Próximamente embarcará para la Península, en viaje de negocios, nuestro buen amigo don Francisco Hernández Maffiotti.

Regreso

El día 8 de este mes regresará a la Habana, después de haber pasado una temporada en esta Capital, el joven don José Saavedra, en compañía de su señora esposa.

—De Las Palmas, adonde marchó a tomar posesión de la Dirección de aquella Fábrica eléctrica, por ausencia de su actual Director, ha regresado el Ingeniero belga Mr. Mauicio Francois.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de su reciente indisposición, nuestro amigo el doctor don Diego Costa.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros distinguidos amigos don Juan Evangeista Pérez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, y al Secretario del Ayuntamiento de la misma ciudad, don Antonio García Gutiérrez.

Enlace

Con la bella señorita Clotilde Medina Navarro ha contraído matrimonio en esta Capital el joven don Antonio Elías Miguel.

—En la Laguna se vio fideicommiso ante el enlace matrimonial de la aristocrática señorita Jesús Ascanio, con el Oficial de Obras Públicas don Agustín Monteverde.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Se darán clases de repastos Para informes su Director.

COLEGIO DEL I. CORAZON DE MARIA SAN LUCAS 29 y 31

Primera Enseñanza.—Además de las asignaturas, propias según «Reales Ordenes» de esta primera enseñanza, en las clases Elemental y Superior se enseña el Francés. Clases preparatorias.—De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía. Segunda Enseñanza.—Definitivamente abrimos ésta, con alumnos —por de pronto— de los tres primeros cursos, los cuales, y aquellos otros que ingresen en los años sucesivos, podrán completar, en este Centro, todo el Bachillerato. Las clases de 1.ª Enseñanza y preparatorias comenzarán el 15 de Septiembre Las de Bachillerato el 1.º de Octubre Para más informes dirigirse al Prefecto o Director del Colegio.

“DIDON”

REFRESCO IDEAL

Higiene-Aroma-Placer

FABRICA SUCURSAL

San Francisco, 23. Sta. Cruz de Tenerife

Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos, Sociedades y en todos los buenos establecimientos

A partir del próximo Sábado día 6

Enfermos

Se encuentran enfermos en esta Capital tres pequeños hijos de nuestro amigo el Administrador de La Prensa, don Alfonso Rodríguez.

En la Clínica del doctor Rodríguez López ha ingresado para ser operado de apendicitis el clérigo don Valentín Marrero.

En la misma Clínica ha sufrido una importante operación el joven Manuel Castro.

También fueron operados con éxito en el mismo día y Clínica, la señorita María García y don José Moreno.

Mejoría

En la vecina ciudad, en donde se halla gravemente enfermo hace algunos días, ha experimentado alguna mejoría un pequeño hijo del Capitán de Infantería don Enrique Alberto.

De viaje

Próximamente embarcará para la Península, con objeto de consultar a varios especialistas sus padecimientos, la señora doña Carmen Hernández de Lázaro, esposa del oficial de Telégrafo don José Lázaro. En La Laguna, se encuentra ligeramente enfermo el joven D. Francisco González Velarde.

Traslado

Ha marchado para Las Palmas, a donde ha sido trasladado como Inspector de Subsistencias, el Comandante de Caballería, don Mariano Murga.

Reunión

Muy animada resultó la celebrada anoche en los salones del Real Club Tenerife. La concurrencia fue muy numerosa y distinguida. Durante varias horas se bailó sin cesar. El cuarteto que dirige don Tomás Alós ejecutó modernos y bonitos baillables.

Enfermos

En el Hospital Militar se encuentran enfermo el Comisario de Guerra de segunda clase, don José Soler Estévez.

En Las Palmas se encuentra enferma de algún cuidado la señora esposa de don Romualdo Real.

Sepelio

Ayer a las 5 de la tarde se verificó en esta Capital el sepelio de la virtuosa señora doña Dorotea Delgado viuda de Beltrán, hermana del presbítero don Julio Delgado y tía de don Carlos Delgado, párroco de San Andrés.

El entierro marchó con cruz alzada hasta la plaza de Weyler, en cuyo lugar se despidió el duelo.

Presidieron el sepelio el R. P. Monzón, Hermano Ibañez, R. P. Pérez, Secretario del Ayuntamiento de la Laguna y otras respetables personalidades.

Al elevar a Dios una oración por el eterno descanso de la finada, hacemos presente a sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

EL VENTORRILLO

Gran restaurant instalado en el Llano de los Viejos (Monte de las Mercedes) Esmeradas comidas y almuerzos a precios económicos. Servicio de coches y carretas. Se sirven comidas extraordinarias avisando con un día de anticipación en el teléfono número 24 o en el Almacén de A. P. Arbelo, calle de la Caza, esquina a la del Pino.

Manuel Camacho, de 16 años, de una herida incisa cortante de unos 4 centímetros de extensión que interesaba la piel y tejido celular subcutáneo en la región plantar del pie derecho; casual y leve. Bernardo Martín, de 4 años, de una herida contusa que solo interesaba la piel en la región mastoidea izquierda; casual y leve. Alfredo García, de 6 años, de desprendimiento de la uña del dedo pulgar de la mano derecha; casual y leve.

Del Magisterio

Por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras interiores:

Maestros

D. Buenaventura M. Benítez, Garraña; don Germán Hernández Casanova, Puerto de la Cruz; don José Santiago Delgado, Güimar; don Alfredo Mederos Galán, Vallehermoso; don Alfredo Mederos Cruz, Tejina; don Aureliano Melchor Pérez, San Juan de la Rambla; don Antonio Rodríguez Guanche, Santa Bárbara; don Salvador González Díaz, Portalina; don Antonio Perera Alamo, Gula de Isora; don Eduardo Díaz Ledesma, Escobonal; don Francisco L. Machado Herrera, Cueva del Agua Garraña.

Maestras

D.ª Corina Ruiz Frías, Arona; doña Consolación Pestano Batista, Alto León (Ariceo); doña Irene Expósito Marrero, Hermigua; doña Juana López de Vergara, Candelaria; doña Carmen Solís Carrillo, Matanza; doña Gerencia Díaz Manroy, Vilaflor; doña Ana Pérez Varoas, Arico Lomo; doña Ángela Sáez Castro, Arico Rio; doña Primitiva Melián González, Degollada Ariceo; doña María del Carmen Nóbrega Estrella, Granadilla Vagos; doña Cremenita Carballo Quevedo, El Roque San Miguel; doña Hortensia Melchor Pérez, Fania; doña Adelada Gil Valencia, Franceses Garraña; doña Peregrina Negrín Medina, Garraña Llano del Negro; doña Esperanza Parrilla Betancor, Lomo de Castro.

SE VENDE

unamesa de Ministro y un estante para libros con caja de caudales; ambos muebles de caoba maciza. Razón: Numaucia, 29, de 1 a 5.

DE CORREOS

Mañana se despachará correspondencia para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hoy se recibirá correspondencia de Las Palmas, Arrecife y Puerto de Cabras.

Desde el día primero del corriente ha quedado establecido con la América del Norte el servicio de paquetes postales.

El Administrador principal de Correos, D. Francisco de Prat y Delcourt, ha aprobado el examen de ampliación para el ascenso a Jefe de Negociado.

Ha sido ascendido a oficial primero el funcionario de esta Administración principal de Correos, D. Domingo Arozarena Reyes.

El Administrador Principal interno D. Alvaro Enciso ha recibido el siguiente telegrama:

«El vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Trasatlántica, que sale hoy para esa, lleva para distintas islas cuarenta y ocho despachos, noventa y dos sacas de impresos, doscientas cuarenta y siete sacas ordinarias y seis sacas de material. Además, lleva cerca de tres mil paquetes postales, de este puerto.»

Información de La Laguna

Visita

Varios franciscanos visitaron el sábado a sus hermanos de hábito en la residencia de esta ciudad.

De Chile, Argentina y Bolivia procedían los citados religiosos, donde han pasado largos años ocupados en los ministerios apostólicos.

Después de algún tiempo, transcurrido en España e Italia, sus naciones de origen, regresarán a las misiones o Comisarias a cuyo servicio se hallan asignados.

Cítulos

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestras, donde pueden recogerlos las interesadas, todos los días lectivos de diez a una, los títulos de Maestras de 1.ª enseñanza de doña María Reyes y Armas, doña Candelaria Ravelo y Cabrera, doña Agueda Hernández y Hernández, doña Juliana Rodríguez y Dorta y doña Josefa María Hernández Guerra.

Misionero

Pasa unos días con sus hermanos de Religión en esta ciudad, el padre Janaro Prieto Lelva, franciscano, misionero apostólico, quien, por más de catorce años ha estado misionando en Bolivia, desempeñando al mismo tiempo, importantes cargos en los conventos que la Orden tiene en dicha república.

Molinos harineros de “El Faro”

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Pensamientos forestales

Los árboles son para los hombres símbolo, fuerza, estímulo y ejemplo, salud, amparo y alegría; y para los pueblos atalayas de su cultura, guía y acicate de su trabajo, alarde de su amor a la tierra en que toda prosperidad germina, jilones y aroma de las más nobles aspiraciones, lanzas de triunfo sobre toda enfermedad y la mejor norma y consejo para la vida. Ellos nos dicen que al par hemos de afirmar los pies en el suelo y levantar al cielo nuestra frente.

Es el árbol, desde que nace hasta que muere, y aún después, por sus múltiples transformaciones y aplicaciones, elocuente y generoso bienhechor de la humanidad.

Fomentarlos, cuidarlos y respetarlos, es deber de gratitud en almas nobles y pagas, con escasez, el bien que nos hace.

Los árboles son las casas de los pájaros pobres porque los ricos, de lindo plumaje, viven en jaulas doradas con los comederos repletos de grano. Un bosque no es otra cosa que una barriada de viviendas de pobres pajaritos. ¿Hay nada más injusto que destruir estas barriadas y no levantar otras? ¿Dónde vivirán los desheredados? No destruyamos sino cuando amenace inminente ruina las casas de los pobres pajaritos, y antes enseñemos a los niños a edificarlas en la fiesta del árbol.

Son los árboles maravilla del poder y de la sabiduría de Dios: laboratorio en que se destilan las esencias más aromosas; oficina de almidarados frutos; tamiz delicadísimo en que se purifica la atmósfera. Sus gajos florecen reproducen todo el matiz del iris. En sus entrañas halló siempre la farmacopea remedios variadísimos para las humanas dolencias. Sus raíces son los ojos, los tentáculos, las manos de hadas que buscan y captan, en las entrañas fecundas de la madre tierra, los tesoros que en ellas escondió Dios para el hombre.

Casi llamaríamos a los árboles los ubres de la tierra: por ellos pasa de la tierra al hombre la substancia necesaria para su vida. Donde no hay árboles no viven los pueblos.

El árbol, vivo, es despensa, ornato, sombra, perfume, alegría de los ojos, regulador de las lluvias, modelador de las corrientes aéreas, hermosura de la tierra: en él prenden los pájaros sus nidos y dan en sus frondas suavísimos conciertos. Muerto, es calor para el hogar, madera para nuestras viviendas y utensilios, papel para el libro y el periódico.

La química moderna ha sacado de su pulpa y de sus fibras principios, insospechados de los antiguos, con que se han enriquecido la medicina y las industrias.

¡Amemos al árbol, cuidémosle, no le desarraigemos de nuestra tierra: es el hermoso símbolo de la providencia de Dios!...

De interés para los ganaderos

La principal preocupación de todo ganadero que tiene vacas lecheras es el aumento de la producción láctea.

Sobre ello se han hecho diferentes estudios, experiencias y observaciones sin gran resultado positivo, hasta que hace algunos años ya se vino fijando la teoría de que era necesario que las vacas tomaran grandes cantidades de agua, de la cual, si bien la mayor parte se evapora por los pulmones y por la piel, otra parte aunque pequeña se dirige hacia el útero.

Para ello se aumentaba la dosis de sal, se daba de beber al ganado repetidas veces y por último, se llegó a poner a cada vaca al lado del pesebre de la comida otro con aquél constantemente lleno para que en todo momento pudiera utilizarla.

Sin embargo, experiencias y estudios más concienzudos llegaron a otra conclusión diferente cual fué la de que los aumentos de leche que algunas veces se observaban a causa del aumento de bebidas no eran generales sino que coincidían con la toma de forrajes acuosos y por lo tanto no era debido al agua en bebida sino al exceso de humedad que llevaban dichos alimentos.

Tal parece en el día de hoy la teoría más generalmente aceptada, o sea, la de la ingestión de grandes cantidades de agua, pero no en bebida sino en alimentos muy acuosos.

Así pues, se recomienda para dicho objeto todos los forrajes verdes, entre ellos como principal la alfalfa, en pasto y recién cortada con la natural precaución respecto a la meteorización.

Complementario de tal método para no disminuir la secreción normal es el reposo continuo de los animales, el tener a estos en locales templados a ser posible con temperaturas que no se diferencien mucho de 18 a 25 grados y bien ventilados y limpios, el ordenar a horas regulares y el hacerlo siempre a fondo de una sola vez y hasta la última gota.

Sin servicio

Hasta la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido los despachos telegráficos correspondientes a nuestro servicio de ayer y hoy.

Al lamentarlo, estamos seguros que nuestros lectores disculparán falta que no nos es posible remediar.

Trapos se compran en La Librería y Tipografía Católica.

BARBERIA

Se desea comprar una. Informarán en esta Imprenta.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballo solo. Para informes calle del Pilar n.º 41



SUCESOS

Niño cogido por una apisonadora

Anteayer fué cogido por una apisonadora en la Rambla 11 de Febrero el niño de 7 años de edad José López González, al que, una vez conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron unas heridas por aplastamiento en la mano izquierda y fractura del radio por su extremidad inferior. Su estado fué calificado de reservado.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 6

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, San Eugenio y compañeros mártires.

Santos de mañana día 7

Santa Regina, virgen y mártir. CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada y comunión de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. A las 6 y media tercera asperges, misa cantada y plática. A las 2 de la tarde catecismo a los niños. A las 6 y media los ejercicios del primer domingo de mes, y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa

rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 10 Tercia; Asperges, misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento, y explicación del Evangelio; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 a las 9 y a las 10, con Explicación del Evangelio. A las 3 de la tarde ejercicios doctrinales para los niños.

A las 8 y cuarto de la noche exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 6 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 9.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la desean.

Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8 y media; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Dominica 12.ª después de Pentecostés, con ritmo semidoble, color verde.

NOTICIAS

Según nos comunican por teléfono desde La Laguna, la velada organizada por la Asociación de los Luises y celebrada anoche en el Teatro Leal resultó muy lucida, concurriendo a la misma numeroso público, que aplaudió mucho a cuantos elementos en ella tomaron parte.

Mañana nos ocuparemos con más detenimiento de tan simpática fiesta artística.

Nos aseguran que no es cierto que se acuse como autor del reciente robo, ocurrido en la S. I. Catedral, a Francisco Padrón Armas.

Ha sido anunciada la vacante del cargo de secretario del juzgado municipal de Hermigua (Gomera). Aspirante está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Rosario, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Según telegrama recibido de la Administración de Correos de Cádiz, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» trae para estas islas toda la correspondencia detenida en aquellas oficinas.

La dama ruseña, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé F. Prats. De venta: Imeldo Serís, 41 (a), Corsetería.

Debemos a la amabilidad de nuestro apreciable amigo don Eduardo Bermejo, Agente general para este Archipiélago de la importante S. A. «La Propagadora Comercial» de Barcelona, la ocasión de admirar un precioso estuche-neceser de celulósido que dicha sociedad le envía para que lo entregue gratuitamente a don Manuel Benot, de Las Palmas, por el solo hecho de haber coleccionado este señor dos libretas de sellos foto regalo.

Es en verdad un obsequio de importancia que ningún comerciante puede regular por sí sólo a sus clientes y tanto este, como los demás que figuran en las listas, todos ellos de gran valor y muy prácticos, solo puede adquirirlos el público coleccionando los sellos foto regalo y fono-regalo odebón.

Felicitemos al señor Bermejo por el acierto de introducir en estas Islas el último progreso de la propaganda comercial tan en boga en todas las grandes capitales de España y del extranjero, donde no hay un sólo comerciante, por pequeño que sea su negocio, que no regale a sus clientes sellos cupones, o estampillas.

«AMONTILLADO CURRITO» Vino de calidad superior del cosechero Paz Varela. Pídale «CURRITO», no se olvide.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con villipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en más malas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los uceira, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofositos Salud, antonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofositos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

El corsé F. Prats da a la mujer delgada formas más perfectas que las que realmente tiene. Hace a la mujer gruesa esbelta, cambiando la obesidad en agraciadas formas. Produce un tono de modestia convencional en la mujer de formas perfectas.

¿Cuántas otras clases de corsés hacen el mismo servicio?

De venta: Imeldo Serís, 41 (a), Corsetería.

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabacquería «La Matildite»

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acogerse a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Triscornis, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, diríjase al Delegado en Tenerife Miguel Rufino del Castillo

Carbón mineral.—En buenas condiciones se ofrece, tomando más de 200 toneladas.—Para informes: EFRAIM ALBERTOS RUIZ Comercio, San José 23.

SE VENDEN entres de hierro y plátanos.—Sto. Domingo 2.